

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	MMDS01.03.06.18.P05.F26	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	21/oct/2019

Fecha de visita de inspeccion: Dia: 02 Mes: 12 Año: 2021

Acta de Visita N° :

I. ASUNTO									
Verificación de Condiciones Higienico-Sanitarias									
II. INFORMACIÓN DEL LUGAR DE LA VISITA									
Dirección: Cra 7B # 36 - 107						Comuna: 8			
Barrio / Vereda: Atanasio Girardot						Teléfono: 3212228091			
III. DATOS DEL RESPONSABLE DEL ANIMAL									
Nombre y apellidos: Jaime Giraldo									
CC /		CE		N° 15989712		Expedida en: manizangres - caldas			
IV. DATOS DEL ANIMAL									
N° de identificación	Especie	Raza	Nombre	Color	Sexo	Edad	Plan sanitario	Condición corporal	Estado de salud
	Porcino	mini pig	Lupita	negro	Hembra	7A		Ideal	Buena
	Felino	MZ	manchas	gris	Hembra	7A	21 Agosto/2021	Ideal	Bien
							Centro de Tenencia		
V. CONDICIONES SANITARIAS Y DE TENENCIA									
Sitio de permanencia del animal (área)					VI. EVALUACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL			SI	NO
Ante Jardín	Terraza	Patio trasero	Vivienda	Condición de calle	Libre de hambre y sed			<	
					Libre de incomodidad			<	
Protegido de la interperie:			SI	NO	Libre de dolor-lesiones-enfermedad			<	
			<		Libre de miedo, ansiedad y angustia			<	
Se evidencian o perciben:			SI	NO	Libre de expresar su comportamiento			<	
Malos olores					VII. EVALUACIÓN DE COMPORTAMIENTO				
Heces					Agresivo ofensivo : ()				
Orina					Agresivo defensivo: ()				
Ectoparásitos					Tranquilo: ()				
Moscas					Miedo sumisión: ()				
Roedores					Actitud: Activa (<) Pasiva () hiperactiva () Letargica ()				
VIII. OBSERVACIONES . DESCRIPCION									
Se realiza visita técnica la cual es atendida por Jaime Giraldo quien indica ser propietario del establecimiento comercial e igualmente indica ser propietario de un felino y Porcino ya relacionados en acta, indica que el espacio público en la parte externa del predio no es usado para la tenencia del Porcino por el contrario el sitio es encerrado con el fin de evitar el uso del sitio para el indebido posicionamiento de basuras de personas externas e igualmente evitar el uso del espacio por animales para realizar sus necesidades fisiológicas.									
Se observan los animales y su entorno en buenas condiciones Higienico-locativas y su Plan Sanitario vigente.									



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

**ACTA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN
TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES**

MMDS01.03.06.18.P05.F26

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

21/oct/2019

Acta de Visita N°:

IX. REQUERIMIENTOS

** Se recomienda evitar el uso del espacio público para tenencia de animales*

** Se recomienda mejorar las condiciones higiénico locativas del espacio.*

Los requerimientos de la presente Acta constituyen una obligación legal al tenor de lo dispuesto en las normatividades legales vigentes: ley 9 de 1979, Decreto 780 de 2016

Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos, le ha sido otorgado un plazo de () días hábiles contados a partir de la presente notificación. HOY: Día: _____ Mes: _____ Año: _____, se notifica personalmente al(a) Señor(a): _____ de la presente Acta y quien enterado(a) de su contenido firma de conformidad como constancia:

EL NOTIFICADO

Nombre *Jane Williams Giraldo*

C.C: *15989712*

Cargo *3919728091*

Firma: *[Firma]*

EL NOTIFICADOR

Nombre: *Vital Gutierrez*

C.C:

Cargo *Técnico*

Firma: *[Firma]*

FUNCIONARIO(S) QUE PRACTICÓ(ARON) LA VISITA

Nombres y apellidos:

Nombres y apellidos: